



Anexo A

FORMATO JA

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO

MENOS TRES PERSONAS

No. IO-009000988-N11-2012

ESCRITO PARA LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Nombre de EL LICITANTE.- INE. S.A. DE C.V.

Luis Fernando Blancas Mendoza en nombre y representación de la empresa INE. S.A. de C.V. con R.F.C. INE9509226VA. domicilio en Av. Revolución No. 1884 Int. 101 Col. San Ángel, delegación Alvaro Obregón, C.P. 01000, México, D.F., de conformidad con el instrumento público número 109,252 de fecha 21 de mayo de 2012 otorgado ante la fe del notario público No. 56 para el distrito federal el LIC. EDUARDO A. MARTINEZ URQUIDI en el que se me otorgan poderes.

Empresa cuyo objeto social comprende: a).- Planeación, estudio de factibilidad, proyecto y construcción, remodelación, adaptación y mantenimiento de edificios, obras de infraestructura local, regional, nacional e internacional de equipamiento urbano, elaboración de estudios manuales y realización de consultorias y asesorías en áreas financieras, técnicas, organizacionales y de capacitación para cualquier sector económico y social en el ámbito local, regional, nacional e internacional.- b) Elaboración parcial o total de estudios y proyectos técnicos y financieros tanto de pre inversión como de inversión para negocios en todas las ramas económicas.- c) Elaboración de estudios y proyectos de producción, comercialización, mercadotecnia y asesoría en las actividades relaciones con toda con toda construcción, montaje y equipamiento de plantas industriales e infraestructura en general; así como selección, contratación y capacitación del personal involucrado en las mismas.

La cual fue constituida mediante escritura pública número 1,751 de fecha 22 de septiembre de 1995 ante la fe del Notario Público No. 16 para la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz el LIC. ANTONIO FRANCISCO RODRIGUEZ GONZÁLEZ. inscrita en el registro público de comercio de esta ciudad de fecha 26 de septiembre de 1995 en el número 404 del tomo 54 del libro 38, cuyos socios son los señores LUIS IGNACIO

Presento este escrito mediante el cual expreso a LA CONVOCANTE mi interés en participar en la INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO: IO-009000988-N11-2012 para la adjudicación de un Contrato de Servicios Relacionados con la Obra Pública, sobre la base la Modalidad de Precio Alzado, mediante el procedimiento de evaluación binario, relativo a los trabajos consistentes en la Elaboración de los "Estudios de Movilidad y de Evaluación del índice de peligrosidad y propuestas de solución y mejoras en cruces ferroviarios con calles y carreteras del corredor Irapuato Apaseo, en el Estado de Guanajuato."

Así mismo, presento en tiempo y forma la siguiente:

SOLICITUD DE ACLARACIONES, DUDAS O CUESTIONAMIENTOS, A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA.

Av. Revolución 1884 3º piso,
Col. San Ángel, Del. Alvaro Obregón,
C.P. 01000, México D.F.
Tel: (55) 56 16 02 89

Manuel Mazarí Ponce 45,
Col. Indeco Ánimas,
CP. 91190, Xalapa, Veracruz.
Tel: (228) 8 13 73 73

Morones Prieto 2805 Pte. 2º piso,
Col. Lomas de San Francisco,
C.P. 64710, Monterrey, Nuevo León
Tel: (81) 83 99 01 18



Pregunta 1.- En los Términos de Referencia en el apartado correspondiente a la Factibilidad técnica y socioeconómica de los Proyectos se solicita una micro-simulación en software VISSIM ¿se podrá realizar en un software similar como se señala para los casos de calibración de modelos?

Respuesta:

Si. Siempre y cuando, en la metodología de los trabajos a realizar se especifiquen el nombre y las características del software similar (simulación microscópica de cruceros), describiendo sus archivos de salida (tránsito, demoras, velocidad, tiempos, colas, detenciones, entre otros) así como la representación gráfica de la simulación. Mencionar si los resultados, en su caso, son compatibles o exportables a archivos electrónicos del tipo ".xls", ".pdf" o ".doc".

Pregunta 2.- En el recorrido se habló de los proyectos existentes para el confinamiento por parte de los municipios de algunas zonas del trazo. ¿Se contará con apoyo por parte de la dependencia para la obtención de información y demás actividades de coordinación que se requieran con el estado o los municipios?

Respuesta:

No. El apoyo que dará la Secretaría se limitará a notificarle mediante oficio a la Dependencia de interés sobre la realización del presente estudio, solicitándole a ésta se proporcionen las facilidades e información necesaria a la empresa que lleve a cabo el estudio. La empresa será responsable de ubicar a los contactos, puestos y datos (dirección, teléfono) de los funcionarios responsables de la información, y gestionar la obtención de la misma.

Pregunta 3.- En el numeral 2.10 para el caso del documento L.XI se solicita el registro ante la secretaria de economía en el caso de Mipymes, se solicita atentamente que este requisito se cubra con una declaración bajo protesta de decir verdad en la que se señale expresamente la clasificación como Mipyme en la que se establezcan las condiciones y características de su estratificación como tal.

Respuesta:

Si se acepta su propuesta, de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de Reglamento de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Pregunta 4.- 2.13.1.1 de la Convocatoria referente a las Razones financieras solicitadas, son demasiado elevadas para el tamaño del contrato se solicita de la manera mas atenta se evalúe la posibilidad de bajar dichos parámetros.

Respuesta:

No se acepta la solicitud.

Atentamente



Luis Fernando Blancas Mendoza

Apoderado Legal

Av. Revolución 1884 3° piso,
Col. San Ángel, Del. Álvaro Obregón,
C.P. 06700, México D.F.
Tel: (55) 62 11 04 00

Manuel Mazari Ponce 45,
Col. Indeco Ánimas,
C.P. 91190, Xalapa, Veracruz.
Tel: (228) 8 13 74 73

Morones Prieto 2805 Pta. 2° piso,
Col. Lomas de San Francisco,
C.P. 64710, Monterrey, Nuevo León.
Tel: (81) 83 99 01 18

ANEXO B

ESCRITO JUNTA DE ACLARACIONES NO. 1

**SOLICITUD DE ACLARACIONES, DUDAS O CUESTIONAMIENTOS, A LOS ASPECTOS
CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA.**

1. En relación a los Términos de Referencia (T.R.) numeral **2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO**, favor de especificar alcances de los estudios de Movilidad Urbana.

RESPUESTA

De manera enunciativa más no limitativa se tiene:

- Delimitar la región en que se llevará a cabo **EL PROYECTO**
 - Evaluar condiciones físicas de la infraestructura existente
 - Estudios OD
 - Diagnóstico de transporte público y privado
 - Crecimiento del tránsito
 - Enfatizar la problemática encontrada
 - Proponer alternativas viables (énfasis en Puntos de Conflicto)
 - Dar todos los elementos de movilidad que soporten la toma de decisiones para las siguientes etapas del presente estudio.
2. Referente al punto **3.1 REVISIÓN DE INFORMACIÓN SECUNDARIA Y TOMA DE INFORMACIÓN PRIMARIA** de los Términos de Referencia ¿Se entregará información correspondiente a los proyectos ejecutados y por ejecutar en la zonas urbanas de Celaya y Salamanca?

RESPUESTA

La Secretaría no entregará información correspondiente a proyectos en la zona de influencia.

3. En referencia a los Términos de Referencia (T.R.) al punto **3.1 REVISIÓN DE INFORMACIÓN SECUNDARIA Y TOMA DE INFORMACIÓN PRIMARIA**, de acuerdo a la visita al sitio efectuada el día viernes 13 del presente, se mostraron diferentes sitios clave para el estudio, y se mencionaron datos de **índices de accidentabilidad** de cada uno ellos, ¿esta información será entregada por el licitante o se tendrá que acudir con los concesionarios de las vías?

RESPUESTA

No. El apoyo que dará la Secretaría se limitará a notificarle mediante oficio a las Dependencias de interés y al Concesionario sobre la realización del presente estudio, solicitándole a ésta se proporcionen las facilidades e información necesaria a la empresa que lleve a cabo el estudio. La empresa será responsable de ubicar a los contactos, puestos y datos (dirección, teléfono) de los funcionarios responsables de la información, y gestionar la obtención de la misma.

4. En base a los Términos de Referencia (T.R.) al punto **3.1 REVISIÓN DE INFORMACIÓN SECUNDARIA Y TOMA DE INFORMACIÓN PRIMARIA** en la visita al sitio, se mostraron diferentes sitios clave para el estudio, y se mencionaron datos de **índices de robo** de cada uno ellos, ¿esta información será entregada por cada uno de los tramos por el licitante o se tendrá que acudir con los concesionarios de las vías?

RESPUESTA

Favor de remitirse a la respuesta No. 3 de la empresa Soluciones Integrales en Tránsito y Transporte

5. Referente a los Términos de Referencia punto **3.1 REVISIÓN DE INFORMACIÓN SECUNDARIA Y TOMA DE INFORMACIÓN PRIMARIA** La SCT está efectuando una revisión a la norma NOM-050-SCT2-2001 "Disposición para la señalización de cruces a nivel de caminos y calles con vías férreas", ¿tiene fecha prevista de terminación?, ¿se podrá tener acceso a la información existente hasta el momento de la realización del estudio?

RESPUESTA

Al momento no se tiene fecha de terminación, sin embargo, el Licitante ganador tendrá acceso al Anteproyecto de Norma, a efecto de realizar las consideraciones respectivas.

6. En el apartado de **ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DEL SERVICIO** de los Términos de Referencia, pag. 24 del personal con experiencia técnica, solicitan se proponga asistentes tales como: capturistas y personal de apoyo informático con experiencia en Sistema de Información Geográfica (GIS). ¿Para la información de los capturistas, se requiere curricular o solo un listado con el número de personal propuesto? En el caso del personal de apoyo informático, se requerirá curricular del personal e información que avale su conocimiento en Sistemas de Información Geográfica, es correcta esta apreciación.

RESPUESTA

El licitante deberá proponer el personal necesario para llevar a cabo la ejecución de los trabajos, cumpliendo como mínimo lo requerido en el Numeral 6 **ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DEL SERVICIO** de los Términos de Referencia.



**FORMATO JA
INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO
MENOS TRES PERSONAS
No. IO-009000988-N11-2012**

ANEXO B BIS

ESCRITO JUNTA DE ACLARACIONES NO. 1

SOLICITUD DE ACLARACIONES, DUDAS O CUESTIONAMIENTOS, A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA.

1. **Pregunta #1 (SITT)**

La respuesta pide aplicar encuestas OD. Al respecto, ¿sobre qué modo de transporte y bajo qué criterios de aplicación y cobertura deberá hacerse esto?

RESPUESTA

Las encuestas OD deberán aplicarse sobre el transporte público, asimismo, los Licitantes, conforme a su experiencia, deberá proponer en su metodología los criterios de aplicación y cobertura, los cuales serán valorados por la Dependencia. Y deberá proponer los razonamientos que justifiquen su propuesta.

700

[Handwritten signature]

